DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado — PERIÓDICO INDEPENDIENTE — No se devuelven los originales

Año XXIII.—Número 6.281 — Jueves 27 de septiembre de 1934 — Tiendas, 10.-Teléfono 4-5

ACTUAL

La República sobre todos

Parece que un ministro, al rectificar ciertas frases a él atribuídas, ha dicho que el régimen republicano es tan firme, está tan por encima de las disputas políticas, de los intentos subversivos y de los sucesos de toda índole, que nada ni nadie puede ponerlo en juego. «Se sucederán los hombres públicos en el Gobierno del país—ha añadido—, triunfarán o fracasarán los ministros, incurrirán éstos en las responsabilidades que se quiera; pero la República no tiene nada que ver con todo esa».

Distinguimos. A nuestro juicio, las aclaraciones transcritas son congruentes oportunas y bien inspiradas; pero distingamos... La República sí tiene que ver con los Gobiernos que transitoria y sucesivamente la representan. Los Gobiernos no son piezas desconectadas del régimen: lo prueba que en nombre del régimen actúan, y esa actuación ganará o mermará prosélitos al régimen, según sea acertada o equivocada; según beneficie o dañe a la nación. Tampoco eran la monarquía sus Gobiernos, y aquélla no sólo cayó por su forma arcaica e incompatible con la democracia pura hacia la que el progreso de los tiempos se orienta, sí que por los errores de sus Gobiernos, que desacreditó al régimen y precipitó su derrumbamiento. Un régimen que ampare malos gobernantes o que a ellos se supedite, labrará un descrédito cada hora mayor, llegando a confundir una y otra cosa hasta caer envueltas en execración idéntica.

Por esto no es exacto que la República no tienenada que ver con los Gobiernos que la rigen, tanto más cuanto que el enemigo acecha y se halla interesado en desvalorizar y desacreditar a los Gobiernos, no precisamente para derribarlos, sino para producir, difamándolos, el desgaste del régimen.

Otra cosa es confundir el régimen con las disputas de los partidos políticos que lo sirven. Estas disputas son casi inevitables y se dan en todos los países. Los partidos políticos es cosa de hombres (y también ya de mujeres), y donde haya hombres habrá ambición, envidia, egoísmo, rencores, y cuando las pasiones se encienden surge la disputa, que también es ajena al régimen, ya que los disputadores no van contra él. Son luchas que antes aparecían en la monarquía y ahora aparecen en la República, porque ser republicano no implica la perfección ni libertarse de las flaquezas humanas. Lo cierto es que la República, está por encima de las desavenencias de los republicanos, de sus disensiones, de sus enconos, de sus incompatibilidades. Más ellos deben reflexionar sobre las consecuencias de no extinguir las llamas de estas hogueras porque significan peligros para el ideal común.

Así también nosotros pensamos que la República, por el descrédito que acompañó a la monarquía en su agonía y en su muerte y por representar la voluntad de todo un pueblo ostensiblemente manifestada, es fuerte, inconmovible y perdurable; pero es un deber, en cuanto la amamos, llevar este convencimiento a todos los españoles, porque si nos durmiésemos los republicanos en nuestra sincera y profunda convicción, equivaldría al olvido de las lecciones de la Historia, cuyas enseñanzas proclaman que las torres más sólidas y bien cimentadas no lograron vencer a ciertos embates de los tiempos.

Son, pues, verdades axiomáticas la firmeza del régimen y que éste es ajeno a las disputas de los partidos, ninguno de los cuales puede ufanarse del monopolio de representarlo; pero existe otra verdad inconcusa: la del daño que infiere al régimen un estado pasional permanente de partidos más atentos a lo que es privativo de cada uno que a los deberes impuestos a todos hacia lo que, en primer término, vienen obligados a defender.

Los partidos son para el régimen y no el régimen para los partidos. Cuando éstos dan pruebas de no creelo así, es que les domina la ceguera. Y la ceguera no es precisamente la luz que señala el mejor camino.

Dario PEREZ

Se reforma por orden ministerial el artículo 22 del Reglamento de la Cámara Oficial Uvera

En el número de la «Gaceta» llegado ayer a nuestra ciudad, se publica una orden del ministerio de Industria y Comercio, que dice así:

«El Reglamento de la Cámara Oficial Uvera de Almería, en su artículo 22, dispone que para tomar acuerdos se precisa que la votación alcance los dos tercios de los asistentes a las reuniones de la Junta directiva, queriendo garantizar con el asenso de tan elevado porcentaje los resultados de las deliberaciones que sobre cualquier asunto se promuevan. Pero ha ocurrido en ocasiones, que, por la imposibilidad de obtener las dos terceras partes de los votos, no ha recaído acuerdo en asuntos que por su importancia y urgencia apremiaba resolver, y ante la necesidad de que, respetando el espíritu del indicado artículo 22, se eliminen en lo posible las dificultades que para la buena marcha de los asuntos puestos a deliberación por la Cámara su redacción actual supone, y teniendo en cuenta, además, que ya el mismo artículo, al establecer la obligatoriedad de que asistan los dos tercios de los componentes de la Junta directiva, evita que puedan tomarse acuerdos en ausencia de un núcleo importante de miembros de la misma, este Ministerio ha tenido a bien disponer que el artículo 22 del Reglamento de régimen interior de la Cámara Oficial Uvera de Almería, aprobado por Real orden de 23 de Abril de 1927, quede redactado en la siguiente forma:

«La convocatoria para las sesiones de la Junta directiva deberá hacerse, cuando menos, con cuatro días de anticipación. La citación de los Vocales será personal y para su práctica utilizará el Presidente el medio de comunicaciones más rápido de que disponga. A este fin, al tiempo de posesionarse de sus cargos entregaran al Secretario nota de sus domicilios y, en su caso, de los cambios que los mismos experimenten. No se admiten delegaciones.

Para que pueda celebrarse sesión será precisa la asistencia de las dos terceras partes de los Vocales que constituyen la Junta directiva.

Para tomar acuerdos en primera convocatoria será preciso el voto de las dos terceras partes de los Vocales que asistan a la sesión. Cuando en un asunto de los sometidos a deliberación no haya recaído acuerdo par no haber obtenido en su votación el «quórum» señalado anteriormente, será sometido a nueva deliberación y votación en sucesivas convocatorias, cada una de las cuales habrá de celebrarse en el plazo máximo de ocho días, a contar de la fecha de la reunión anterior, bastando para tomar acuerdo la mayoría absoluta de votos de los Vocales asistentes.

Dichos acuerdos serán ejecutivos cuando no se opongan a los preceptos de los Reales decretos básicos, al Reglamento de la Cámara, ni a los acuerdos ejecutivos de las Asambleas.

Las sesiones serán públicas para los socios, exceptos cuando se trate de algún asunto que por su carácter peculiar convenga mantener reservado.

De cada una de ellas se levantará por el Secretario, la correspondiente acta, que será leída y aprobada en la misma sesión, sin cuyo requisito los acuerdos que se adopten no serán ejecutivos. Las actas serán autorizadas por todos los concurrentes.

La Junta directiva podrá dividirse en secciones para el estudio de los asuntos que deba conocer el Pleno de la misma.»

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Terminado su viaje de bodas han regresado de Granada, Madrid y otras poblaciones, nuestro estimado amigo el Sargento Radiotelegrafista de Melilla don Joaquín Diez Sanz y su distinguida esposa doña Encarnacion García Pallarés.

—Procedente de Granada, llegó ayer a nuestra capital, el abogado don Miguel Naveros Burgos, distinguido amigo nuestro, acompañado de su hijo don José, quien ha aprobado en aquella Universidad diversas asignaturas de la carrera de Derecho, al que felicitamos por dicho motivo.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

Del Africa del Norte

Las colectividades españolas

Entre los mil problemas que aquejan al Estado español, existe uno que, desgraciadamente, no le ha preocupado gran cosa ni antes ni ahora.

De todo el vasto litoral mediterráneo, han partido hacia las tierras africanas más próximas, en el curso del presente siglo, multitud de ciudadanos sin fortuna que anhelando crearse una posición a fuerza de rendir un trabajo remunerador, pusieron todas sus ilusiones en establecerse en lugares poco explotados del inmenso continente negro. Sin una cultura ni medio sólida ni siquiera rudimentaria, pero guiados por ese instinto que dá la pobreza y el sufrimiento, emprendieron la ruta de un éxodo prometedor de prosperidades, hacia países no muy lejanos de la patria y, en vías de un auge risueño. Estas gentes, rudas en su mayor parte, pero animosas y capacitadas para el trabajo, han ido extendiéndose por la Argelia, por el Marruecos español y por el Marruecos francés.

En esos terrenos han podido hallar algo de lo que buscaban. Están cerca de esos puntos de origen, son ricos y necesitan los brazos fuertes de los obreros españoles. Los años han ido deslizándose y éstos emigrantes, unos con más aciertos y suerte que otros, han cuajado una vida relativamente desprovista del peligro de la miseria. Algunos, los que se hicieron industriales, terratenientes o comerciantes, han logrado cimentar unas modestas fortunas, situaciones con las que soñaron antes de salir de España.

En Túnez, en Argelia y en el Marruecos francés—el problema a que he de referirme no alcanza, en realidad, a nuestra zona de Protectorado— el esfuerzo de estos españoles ha contribuido intensamente al desarrollo del país. Francia tiene, pues, mucho que agradecerles. Y si ellos han logrado una fortuna o un medio de vida holgada, su trabajo intenso, contínuo, duro, a veces, ha sido superior proporcionalmente a los beneficios privados. A los 40.000 españoles de Orán, debe esta ciudad argelina, sin duda, una gran parte de su prosperidad urbana. A los 25,000 españoles de Argel, ha de agradecer la capital de las provincias argelinas, mucho de su bienestar. A los 15.000 españoles de Casablanca se debe en gran porcentaje, la situación próspera de esta importante ciudad marroquí. Y así puede decirse de los casos de Fez. Rabat. Ouxda, Constantina, Sidi Bel Abbes, Porregaut, Mostaganem, Mascara y tantas y tantas ciudades—Túnez, también—de ese Norte de Africa francés. El campo, ese campo fertilísimo en que los viñedos cuajan las extensiones planas, de la Argelia, se ha fecundado con sudor español; el que corresponde al Marruecos, casi lo mismo, aunque no en tan crecida cantidad.

Y he aquí problema.

Esos 250.000 españoles repartidos por esos dos países de Africa, no están cuidados por el Estado español. Y no están cuidados por el Estado español porque la solución de los pequeños problemas de derecho que han de resolver los Consulados, no constituye la tutela completa que debe ejercerse sobre ellos.

Las colectividades españolas de Argelia, Marruecos y Túnez éstan a merced de todas las presiones francesas. No tienen la unión necesaria ni la fuerza que, a su vez, tienen las colectividades francesas del extranjero. No disponen de asociaciones fuertes, de escuelas e institutos para sus hijos, de periódicos redactados en español. En primer lugar carecen de una cultura que el Estado español ha debido crearles, y se ven en el trance de tener que consentir que sus hijos reciban una instrucción en francés a la que sigue luego la nacionalización. Así España va perdiendo, poco a poco, ciudadanos útiles que concluyen por sentirse muy felices como franceses, y que lo único que van diciendo ya, como recuerdo grato de España, es: «Mis padres son españoles». Y aún agregan algunos: «¡Pero yo soy francés!».

Francia no deja que en esas tierras suyas se establezcan escuelas españolas, a sexteto de que se trata de territorios de régimen colonial. Lo que en lo que respecta a Argelia es bastante dudoso, puesto que se la denomina «Provincias de Francia» y es territorio de soberanía. Pero también puede asegurarse que tampoco las gestiones diplomáticas nuestras han sido muy felices ni muy asíduas para solicitar el establecimiento de esas escuelas.

Aún en el caso de no lograrse lo que debiera pretenderse en defensa de nuestros intereses, bien podría el Estado español tratar de establecer becas u otros procedimientos de facilidades para que los hijos de los españoles de Argelia, Túnez y Marruecos, vengan a España a cursar sus estudios, manteniendo así viva la llama sagrada del patriotismo. En cuanto a lo que afecta a la prensa ni se ha facilitado su desarrollo ni se ha interesado el Estado lo más mínimo porque se establezca o se extienda a esas colectividades la que desde el Marruecos español podría garantizarles un servicio informativo de España, veraz.

Las colectividades españolas en el extranjero merecen el apoyo vigilante del Estado, pero éstas del Norte de Africa lo merecen aún más que otras porque son mucho menores los medios culturales y protectores de que disponen por parte de la patria a la que van a parar, en fin de cuentas, los beneficios obtenidos en su lucha constante por la vida.

Alfredo SERRANO

(Prohibida la reproducción)

DALIAS

Un homenaje

Con motivo del éxito logrado en la organización de las recientes fiestas del Santo Cristo se le ha dado un banquete al ilustre daliense don Serafín Ruiz Aguilera. Si las fiestas han hecho época en las que anualmente se vienen celebrando, más esplendor aún revistió este homenaje tributado al «dinámico anfitrión», como acertadamente llamó un comensal.

Su quinta de recreo, lugar del acto, afrecia un aspecto verdaderamente maravilloso: una potente iluminación juntamente con un delicado decorado hizo pareciese aquel delicioso lugar un brillante perdido en la oscuridad de la noche. Un sinnúmero de bellas mujeres lujosamente ataviadas que fueron a ofrecer con su presencia un voto de afecto y simpatía a este hombre, alma de todas las fiestas, hicieron tan deleitosas las horas en el citado paraje que nos sorprendieron los primeros claros del día.

La comida se sirvió a las siete, tras la cual fuimos obsequiados con sendos cigarros ofrecidos por el homenajeado. A los postres hicieron uso de la palabra varios comensales coincidiendo todos en reconocer la grandeza, la elevación de ánimo del que jamás vaciló en romper una lanza en defensa de su pueblo; de esta persona víctima del abandono en que los pueblos suelen dejar a los grandes hombres que por su modestia no salen del limitado y pobre marco de su ambiente. Visiblemente afectado se levanta el señor Ruiz quien con frases entrecortadas por la emoción da las gracias a todos por este acto que, dice, no merece.

Seguidamente, dá comienzo el baile, amenizado por el trío de Celín, hasta las doce en que se hace un alto para obsequir con un chocolate a los concurrentes.

A esta hora era la quinta un hervidero de gente derrochando alegría y gusto, hasta las cuatro en que terminó la fiesta.—UN COMENSAL.

Nuestro clima

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de nuestra capital, perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día,	764,9
Temperatura máxima,	30,4
Idem mínima,	21,0
Idem media,	25,7
Idem máxima al sol,	35,2
Humedad relativa media,	36
Evaporación en 24 horas,	70
Viento dominante,	E.
Fuerza en metros por seg.	8
Nubosidad,	Nuboso.

Estado general atmosférico —

Las bajas presiones del Sur de Escandinavia, bajan al Báltico y a Finlandia.

La borrasca del suroeste de Islandia, se acerca al archipiélago inglés.

Permanecen casi estacionarias las presiones bajas del golfo de Cádiz y las altas del Atlántico pierden intensidad y se colocan al sud este de las Azores.

Llueve en Inglaterra y hay nieblas en Francia.

En nuestra península hay nubes y nieblas en Galicia y cielo despejado en el resto de España.

Temperaturas extremas —

La temperatura máxima de ayer fué de 36 grados, en Sevilla, y la mínima, de 8, en Palencia y Valladolid.

Madrid: la máxima fué de 28,3 y la mínima de 15 grados.

Tiempo probable —

Cantabria y Galicia, tiempo nboso o nebuloso. Marejadas en las costas de noroeste. Resto de España, buen tiempo. Cielo con pocas nubes. Levante flojo en el estrecho de Gibraltar.

Campaña frutera

ORDENES DE EMBARQUE

Ayer se dieron por la Cámara, las siguientes órdenes de embarque:

«Garbrattan», para Glasgow.

«Botne», para Southampton y Newcastle.

«Scania», para Suecia.

VAPORES DESPACHADOS

Anoche salieron de nuestro puerto los siguientes vapores:

«Algerian», que se llevó 10.667 barriles y 42 cajas para Londres y 5.943 barriles y 70 cajas, para los puertos de Suecia.

«Euler», que zarpó con 10.555 barriles y 667 cajas para el mercado de Londres y con 4.228 barriles y 23 cajas para el de Boston (Inglaterra).

* * *

Anoche quedó en puerto, dispuesto para la carga el vapor «Botne», que está destinado para Southampton y Newcastle.

TELEGRAMAS DE VENTA

Ayer se recibieron en la Cámara los siguientes telegramas de ventas:

LONDRES: «Vapor «Jonge Jacobus». Fruta no tan buena. Mejor demanda. De 6- a 16-6. Mayoría. de 8- a 11-. — Keeling.»

Otro del mismo mercado:

«Jonge Jacobus». De 5-3 a 16-6. Mayoría, de 8- a 11-. — Conlishaw.»

Otro:

«Jonge Jacobus». De 5-6 a 16-6 Mayoría, de 9- a 10-6. — Goodwin Simons.»

VAPORES ANUNCIADOS

Día 28: «Botne», para Southampton y Newcastle.

Día 28: «Buenavista», para Noruega.

Día 28: «A. Mendi», para Liverpool.

Día 28: «Prócida», para Hamburgo.

Día 28: «Penthames», para Bristol y Cardiff.

Día 28: «Garbratan», para Glasgow.

Día 29: «Augusta», para Sud-América.

Día: 29: «Hércules», para Bremen.

Día 29: «Hosanger», para Hull y Newcastle.

Mes de octubre:

Día 1: «Petrarca», para Londres

Día 2: «Sigrid», para Southampton y Newcastle.

Día 2: «Assiut», para Liverpool.

Día 2: «Anna», para Bristol y Cardiff.

Día 2: «Scania», para Suecia.

Día 3: «Tomsk», para Copenhague.

Día 3: «Avance», para Hull y Newcastle.

Día 3: «Chr. Sass», para Marsella.

Día 4: «Tiber», para Gdynia.

Día 4: «A. Mendi», para Liverpool.

Día 4: «Alcora», para Glagow.

Día 4: «Trapani», para Hamburgo.

Día 4: «Ponzano», para Londres.

Día 5: «Jonge Elisabeth», para Londres.

Día 5: «Castilian», para Liverpool y Manchester.

Día 6: «Juno», para Finlandia.

Día 6: «Sicilia», para Suecia.

Día 6: Un vapor, para Bremen.

Día 6: «Scambion», para Nueva York y Boston

Día 6: «Cicilia», para Suecia.

Día 10: «Teresa», para Nueva York.

Día 13: «Valencia», para Suecia.

EXPORTACION POR MERCADOS

Hasta ayer van exportados para los mercados que se indican, los barriles que, a continuación se expresan:

Mercados	Barriles	Medios	Cajas
Belfast	2.416		
Boston (I.)	7.682		
Boston (E. U.)	585		
Bremen	18.311		620
Bristol	6.210		14
Cabotaje	1.269	477	262
Cardiff	8.322		
Copenhague	9.076	20	100
Dákar	65	100	649
Dublín	1.991		
Finlandia	1.525		
Glasgow	36.453		
Hamburgo	53.110	124	10.785
Hull	25.894		416
Londres	139.689	27	974
Liverpool	57.300	11	
Manchester	8.099		
Newcastle	7.284		
New-York	13.189	110	
P. Noruega	10.255		325
P. Suecia	15.719	581	27
Southampton	10.072		
Sud América	7.744		
TOTAL	441.264	1.450	14.265

* * *

En 26 de septiembre del año anterior, iban exportados 278.074 barriles, 1.825 medios y 2.600 cajas.

EXISTENCIAS SOBRE MUELLE

Anoche quedaron sobre muelle, dispuestos para la carga, 106.877 barriles, 531 medios y 3.746 cajas.

REALCES

El arco de los héroes

Entre los organizadores del traslado a Madrid de los restos de Galán y García Hernández y el Gobierno Samper—hoy pasado a la historia— ha habido un tal forcejeo de fechas, que se evidenció lo muy a disgusto que los exquisitos organizadores de Covadonga y la Asamblea de agrarios catalanes ven el homenaje a los héroes de la primera República.

Con la caída del Gabinete Samper no se aclarará el conflicto. El Gobierno saliente habrá dejado, como la suma de los conflictos a que dió lugar, un gran disgusto en Huesca, donde los organizadores, se han visto sorprendidos por la desconfianza del Gobierno. Guardan las tumbas de Fermín Galán y García Hernández, en el cementerio de Huesca, fuerzas de Asalto y de la Benemérita, como si se temiera que la Junta del homenaje, cansada de las dilaciones, exhumara los restos por la violencia.

El monumento heroico bajo los arcos de la Puerta de Alcalá es de los más bellos del mundo. Acaso sean más hermosos, arquitecturalmente, el Arco de la Estrella y el de Roma. Pero es que éste de Madrid es de lo más castizo y consustanciado con el carácter de lo heroico hispánico. No sé qué es lo que tiene; no en sus piedras, sino, mejor, en el ambiente, en el halo que envuelve su grandeza, que funde lo popular y lo heroico, y un nervio de austeridad con la rebeldía de nuestros valientes populares. Arco macizo, de piedra madrileñísima, de una totalidad de acero, azul gris, sobre la que resaltan con alegre contorno los exornos de testas de leones, cincelados en piedra blanca del color fresco del granizo; y cuernos de la abundancia con frutos entreabiertos; y en la cima, niños que juegan con cascos, con espejos, con alambores, con cimeras de plumas ¡Arco evocador...! Lo mandó construir aquel Carlos III de feliz memoria, propulsor de la cultura y de las artes expulsador de los jesuítas, hombre tan liberal en sus actos que sólo podía lamentarse en él su condición de rey. Valía, ciertamente, mucho más que los republicanos de esta segunda República española, que es un triste injerto de la fatal savia negra que nos dejó la corrompida sangre del austriaco, en el árbol que floreció de promesas renovadoras el 14 de abril.

Como símbolo ardiente de aquella hora de esperanza, los cuerpos destrozados de los héroes de Jaca merecen estar bajo el Arco bellísimo, con una perenne luz de efecto moderno, un haz de resplandores, en la cripta de sus sepulcros. El pueblo se alimenta de gloria. El pueblo tiene una intuición maravillosa para recoger los símbolos sentimentales y alimentarlos con la sangre de su ternura, de su amor, de su pasión: llamas que se avivan en la injusticia constante de los poderosos. Algún periódico reaccionario ha dicho estos días que ni a Cervantes, ni a Calderón, ni a Colón, ni a Cisneros—y creo que ha nombrado de paso a Torquemada—se les ha hecho en su patria los honores que van a tener los héroes de la República. ¡Qué le hemos de hacer! Cúlpese de esta falta a las dos dinastías monárquicas; jamás supieron glorificar a sus intelectuales, menos aún a sus almas heroicas. Para esa España fanática todo fué hipocresía; se deseó al héroe humilde y caído y al intelectual olvidado y hambriento.

Pero no caigamos en el lazo estúpido que nos tienden esos olvidadizos. La República no ha muerto, ni puede morir. La han desvirtuado, la han enmascarado. Pero resurgirá. Por eso temen tanto de un viejo mago chino del tiempo de Tcheon, 1132 años antes de J. C., tenga su repercusión en el poder de un hidalgo castellano.

La elección misma de las ciudades, donde precipitadamente se va a desarrollar el drama, ciudades que son la esencia misma de Castilla, las precursoras necesarias de Madrid, Segovia, mi Segovia, la del Señor Rey D. Enrique; Avila, Valladolid, Dueñas, Arévalo, Medina del Campo, nos dicen suficiente. Si estamos realmente atentos al palpitar de la vida, veremos que se alejan de Toledo, demasiado cosmopolita; de Burgos y León, con exceso norteñas, y que se encontrarán un momento en sí mismas, y en este trono, que es el tuétano de Castilla.

Este Condestable, pintado en la crónica de Don Alvaro de Luna como pequeño de cuerpo desenvuelto, las piernas bien hechas, el tronco a la medida del cuerpo, derecho el cuello, el ojo vivo, pero contemplando las cosas con fijeza, tan vivaz que se diría todo nervio y huesos, no era, si hemos de creer a Palencia, de sangre pura.

El secreto mágico, que en una Corte de gentes abúlicas, le dió poder; el que unos atribuyen a la magia, otros a inconfesables complacencias, los más a la suerte servida por la intriga, fué un secreto sencillísimo: el secreto de la voluntad. Y además de esa voluntad (aunque sea redundancia, pues no hay voluntad sin fe en sí mismo), parecía una fuerte, indomable fe. ¿Qué sino fe en sí significa emplazar al rey a la hora de la muerte? ¿Magia? Bastaba con la certeza de que solo era incapaz y de que, aun en el caso de serlo, los demás sabrían ayudarle a bien morir. Para eso no hacía falta alquimias, astrologías ni adivinanzas.

Un caso, como diríamos los modernos: había un puentecillo de tablas podridas que se balanceaba sobre un río. Nadie atreviase a franquearlo, temeroso de hundirse en el abismo. Don Alvaro monta a caballo, toma carrera, y a galope pasa el peligroso puente, que se hunde con estrépito tras él. ¿No han oído ustedes la historia del maquinista que al saber un puente en ruinas, y en la imposibilidad de detenerse, fuerza la presión, y lanzando el convoy a toda velocidad pasa y llega con el convoy pleno y salvo y sale a la otra orilla mientras el puente se hunde con violencia? El Gran Maestre de Santiago, el Condestable, duerme menos que cualquier siervo; pero, ¿es que durante las grandes crisis de los pueblos, los conductores de naciones, no duermen menos que un albañil o un oficinista? Y todo así, sobre poco más o menos.

Del valer de D. Alvaro de Luna da razón el odio de los grandes. El, y no el apático D. Juan, es el Rey de Castilla, Empieza la lucha; el condestable lleva la de ganar; la nobleza se destroza entre sí; las ambiciones se neutralizan y el rey no sabe valerse sin él. Entonces entra en escena don Enrique de Castilla, el futuro Lohengrin castellano, el de la granada y el «agrio-dulce es reinar». Era entonces un muchachote que acababa de casar con la heredera de Navarra.

Con la aparición de D. Enrique, la estrella del condestable empieza a nublarse. ¿Habilidades del partido contrario? ¿Torpezas de él? Probablemente nada; el hecho sencillísimo de que ya había para oponer a su fuerza algo más hondo que las rivalidades y ambiciones de los señores.

Según pierde pie se hace más quisquilloso y violento. Ya no fía en su inteligencia, ni en su suerte, ni en los aliados de mala fe, que son los más fáciles de manejar. Necesita un aliado de buena fe, y los aliados de buena fe son los que pierden siempre.

La Reina. No tiene ni gran talento, ni habilidad cortesana, ni hábito de intriga. Tiene un arma: su belleza. Un aliado: la senectud del rey. Hasta entonces, don Alvaro ha sabido ser insustituible, porque ha sabido, con habilidad, representar todo lo grato en la vida de un monarca: y desde entonces va a ser el censor, el crítico, la rémora para cuanto Juan II desea.

No creemos las pueriles acusaciones del soberano contra su antiguo favorito; no cuenta ni aún la enemistad de la reina; pero él mismo va a perderse. Viene una tregua de paz, y se confía, se duerme, se cree definitivamente vencedor. Sin embargo, en el ejército de cobardes, de arrivistas, de traidores y ambiciosos, falta alguien que represente la fuerza moral, alguien que no quiere perder para medrar, sino hacer justicia. Ya está ahí: el conde de Plasencia y los suyos. Son gente poderosa, sana, honrada.

Ha caído en el cepo. Por un momento vacila, no sabe qué partido tomar. Parodia a Job: «El Rey nuestro señor me hizo; suyo el derecho a deshacerme». Y empieza el proceso.

Le llevan a Valladolid. Allí infíngele mil humillaciones inútiles. Está sereno. Habla y se mueve para la Historia. Esto mismo le justifica. Los hombres realmente ambiciosos, ambiciosos de inmortalidad, tienen que desear ardientemente la gloria de su pueblo, puesto que es su propia gloria.

Luego murmura unas palabras de un vago epicureísmo «muy moderno». Pregunta a su verdugo para qué es un gancho que hay en el palo que domina el patíbulo. «Para colocar vuestra cabeza». Luna sonríe. «¡Ya muerto, que hagan de mi cuerpo lo que quieran!»

Después, la muerte iguala a todos, y de aquel reinado es tal vez el Condestable Don Alvaro de Luna, gran Maestre de Santiago, la figura más interesante, porque es la única que luchó con el Destino.

Antonio de HOYOS y VINENT

LA CASA MONTES

tiene una excelente provisión de jamones de la Alpujarra a los precios más convenientes de plaza.

(Por telégrafo y teléfono)

EL DÍA POLÍTICO

NO HAY QUE PREGUNTAR...
para comprar muebles a precios baratísimos, sólo en los almacenes
PARIS - MADRID
General Riego, 9. Almería (7)

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO, SOBRE LA UVA DE ALMERIA

Madrid. En el ministerio de Estado facilitaron a los periodistas una nota en la que se dice que no se precisa la intervención consular de los Estados Unidos, para despachar los barcos de uva de Almería, con destino a aquel país.

LA GENERALIDAD CONTESTA A LA COMUNICACION QUE HUBO DE DIRIGIRLE EL GOBIERNO CENTRAL

Madrid. — Los periódicos de la tarde publican el texto de la contestación que el Gobierno de la Generalidad ha dirigido al Gobierno Central, a la comunicación que éste le dirigiera al señor Lluhí, como Consejero de Justicia.

La contestación la firma el Presidente de la Generalidad, señor Companys, y afirma que no cumplió las indicaciones del Gobierno porque en ella aparece la palabra «disponiendo», que la Generalidad no puede aceptarla por tener carácter de orden, olvidándose con ello la jerarquía que cada organismo tiene.

Al ser conocida esta comunicación en los círculos políticos, se desarrollaron grandes comentarios en torno a la misma.

REUNION EN LA PRESIDENCIA

Madrid. — Durante la mañana de hoy acudieron a la Presidencia del Consejo los Ministros de la Gobernación, Obras públicas, Agricultura, Hacienda y Comunicaciones, señores Salazar Alonso, Guerra del Río, Cirilo del Río, Marraco y Cid.

Los reunidos cambiaron impresiones con el Jefe de Gobierno, señor Samper, suponiéndose que estuvieron tratando con referencia a la comunicación que ha enviado al Gobierno el Consejo de la Generalidad.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SAMPER

Madrid. — Al salir el jefe del Gobierno, a las dos y media de la tarde de la Presidencia, se entrevistó con los periodistas, manifestándoles que las visitas que había tenido por la mañana obedecían exclusivamente al deseo de hablar con respecto a los presupuestos generales del Estado.

El señor Samper le rogó a los informadores que publicaran la siguiente nota:

«Algunos periódicos han publicado una comunicación dirigida al Gobierno central, que le es atribuída al señor Companys, Presidente de la Generalidad de Cataluña. Yo me resisto a creer en la autenticidad del contenido de dicho documento. Me parece a mí que es demasiada pedantería y yo tengo muy buen concepto de la discreción del señor Companys. Entiendo que deben ser muy serias las relaciones que existan entre el Estado y la región autónoma, para conducirla por caminos grotescos. De todos modos, espero recibir oficialmente dicha comunicación. Si realmente existe, a la vista del texto, el Gobierno adoptará las resoluciones que correspondan.»

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION COMENTA LA DECISION DE NUMEROSOS SOCIOS DEL ATENEO, DE DECLARARLE INCOMPATIBLE

Madrid. — Los periodistas han sido hoy recibidos por el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, quien al ser preguntado por los informadores sobre la reunión celebrada esta mañana en la Presidencia, ratificó que sólo habían tratado de asuntos relativos a los presupuestos generales del Estado.

El señor Salazar Alonso continuó conversando con los reporteros y les habló con referencia al suelto que ha publicado en su número de hoy «El Socialista», afirmando éste que 125 socios del Ateneo de Madrid habían acordado declarar al señor Salazar Alonso incompatible con dicho organismo.

El ministro comentó:

—Y yo me declaro incompatible con ellos, pues está visto que la diferencia ideológica, según esos 125 señores, impide que pueda existir la convivencia en aquella casa.

Prosigue hablando el señor Salazar Alonso sobre estos asuntos y dice:

—Los registros domiciliarios no tienen por qué detenerse ante ninguna fuerza, aunque ésta sea la del Ateneo de Madrid. No puede aceptarse que el Ateneo se considere asistido de privilegios. La Constitución no reconoce ninguno a nadie. Me figuro que el registro que se efectuó en aquella casa será el motivo para haber determinado esa incompatibilidad, que yo acepto y correspondo a ella. Si fuéramos a hablar de incompatibilidades no sólo esos 125 señores, sino muchos más podrían sumarse al número de los incompatibles. Estos son —termina diciendo el ministro—, gajes del oficio.

Con respecto al hallazgo de armas de Monforte, carezco de nuevas noticias.

VISITA DE UNA COMISION AL MINISTRO DE MARINA

Madrid. — Una comisión de funcionarios de Prisiones estuvo en el día de hoy en el Ministerio de Justicia, visitando al señor Cantos, al objeto de agradecerle la publicación del Decreto por el cual se les otorga el carácter de autoridad, como asimismo la concesión de beneficios pasivos.

También testimoniaron los comisionados su gratitud al Sr. Ordiales.

SAMPER ASISTIRA A LAS MANIOBRAS MILITARES

Madrid. — El jefe del Gobierno ha aceptado la invitación que le hiciera el ministro de la Guerra, señor Hidalgo para asistir a las maniobras militares que se están realizando.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS CELEBRA SESION PLENARIA

Madrid. — Esta mañana se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías, presidiendo la sesión el señor Albornoz.

Se excusó de asistir el Secretario General de dicho Tribunal, señor Serrano Pacheco, por motivos de delicadeza.

El Tribunal consideró necesaria su presencia, teniendo que asistir a la sesión.

Luego fué examinada por el pleno el recurso que se ha presentado contra la ley de cultivos en Cataluña, acordándose comunicar la presentación del recurso de referencia a la Generalidad Catalana.

El día 26 de octubre volverá a reunirse el Tribunal de Garantías, celebrándose la vista sobre el recurso presentado sobre la inmunidad de los diputados del Parlamento catalán.

UNA NOTA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—En el Tribunal de Garantías les fué facilitada a los periodistas una nota diciendo que el nombramiento de Secretario General de dicho organismo, conforme dispone el reglamento de 6 de diciembre de 1933, lo hace el Gobierno.

Añade la nota que el Pleno del Tribunal se adhirió a las gestiones que viene realizando el señor Albornoz en este asunto, escuchando las manifestaciones hechas por don Basilo Alvarez.

El Tribunal espera confiado que el fallo judicial ponga de manifiesto la honorabilidad de su conducta.

EL JEFE DEL GOBIERNO SE REUNE CON VARIOS MINISTROS Y APROVECHA LA OCASION PARA HABLAR DE POLITICA

Madrid. — El señor Samper manifestó a los reporteros que había recibido la visita de los ministros de Instrucción pública, Justicia y Obras públicas, quienes le hablaron sobre los detalles que aún hay pendientes en los proyectos de presupuesto.

Añade el presidente del Gobierno, que aprovecharon la ocasión para hablar de política.

Continúa diciendo que no había recibido la comunicación de la Generalidad, ignorando si tratarían de este asunto, mañana, en el Consejo que se celebre, pues no podían ocuparse del asunto, puesto que oficialmente no existe.

LA NOTA DE CONTESTACION A LA COMUNICACION DEL GOBIERNO

Madrid. — La contestación que el consejero de Justicia y Derecho de la Generalidad llevó al Consejo, y éste ha aprobado, a la nota dirigida al presidente de la Generalidad por el señor Samper, dice así:

«Excelentísimo señor: He recibido la comunicación de 15 de los corrientes que vuecencia, en nombre del Consejo de ministros de la República, se sirvió dirigirme, en mi calidad de presidente de la Generalidad y representante del Estado en Cataluña.

Del texto del documento resulta que el Gobierno de la República tomó el acuerdo de considerar ineficaz en derecho y sin fuerza alguna de obligar la comunicación dirigida al presidente de la Audiencia de Barcelona por el consejero de Justicia y Derecho de la Generalidad, y disponer que se comunicase así por mi conducto a la autoridad judicial correspondiente.

Según las disposiciones de artículo 14 del Estatuto de Cataluña, el presidente de la Generalidad representa al Estado en las funciones cuya ejecución directa está reservada al Poder central, y es el órgano de relación entre el Poder autónomo y la República en aquellas otras funciones cuya ejecución corresponde al primero. Son tan claros los términos de estos preceptos, que en cumplimiento de los mismos he dado cuenta de la comunicación recibida de V. E. al Consejo ejecutivo de la Generalidad, considerando que no podía comunicarlas directamente al excelentísimo señor presidente de la Audiencia, que es la autoridad judicial a que se refiere la comunicación.

Velaría un aspecto importante de mi pensamiento si no expresara a V. E. que el empleo de la palabra «disponiendo», que figura en la comunicación referida, no me parece la más adecuada, porque implica una subordinación que no resulta de ningún precepto legal ni de la jerarquía del cargo que ostento, cuya defensa me es obligada, haciendo caso omiso de toda consideración personal.

El Consejo ejecutivo de la Generalidad me encarece ponga en conocimiento de V. E. que una vez estudiados los términos de la comunicación, no ha considerado procedente comunicar a ninguna autoridad a él subordinada la interpretación que acerca de disposiciones legales vigentes, tanto de la Constitución como del Estatuto, se hace de la misma, por cuanto mereciéndole la máxima atención por la extraordinaria competencia de las personas que la formulan, no puede tener fuerza de obligar dentro de Cataluña si discrepase de la que le da el Gobierno autónomo.

Lo que con toda atención pongo en conocimiento de V. E. a los oportunos efectos. Viva V. E. muchos años. — Barcelona, 25 de septiembre de 1934. — Firmado, **Luis Companys.**»

LA COMUNICACION DE LA GENERALIDAD

Madrid. — Los periódicos de esta tarde publican comentarios en torno a la nota de la Generalidad, diciendo que entraña una nueva rebeldía que es intolerable.

Se dice que ha causado un gran disgusto en el señor Samper y en el resto del Gobierno y algunos llegan a asegurar que ha dimitido el señor Cantos, y que durante la entrevista que tuvieron por la tarde, le presentó la dimisión al señor Samper.

SE REUNEN LOS DE LA CEDA

Madrid.—Se ha reunido el Consejo nacional de la Ceda, no facilitando referencia ninguna.

Los concurrentes dijeron que habían cambiado impresiones y que mañana seguirían la reunión, adoptándose acuerdos, facilitándose de todo, una nota a la prensa.

No obstante, los periódicos coinciden en afirmar que se pronunciarán en favor de la constitución de un Gobierno de fuerza.

En caso de que esto no fuese posible, abogarían por la disolución de las Cortes.

De ninguna manera apoyarán a Samper ni a otro Gobierno análogo.

SI NO CONTINUAN LAS OBRAS, SE DECLARARAN EN HUELGA

Madrid. — Ha llegado a esta capital una comisión de obreros de Puerto de Pravia, a pedir al Gobierno que continúen las obras, y que en caso contrario, se declararán en huelga.

LOS SOCIALISTAS IRAN A LA PRIMERA SESION DE CORTES

Madrid. — Un directivo del Comité socialista, ha ratificado que la minoría asistirá a la apertura de las Cortes.

¿PARA DISOLVER LAS ACTUALES CORTES?

Madrid. — Algún diario dice que las izquierdas piensan promover un escándalo para precipitar la disolución de las Cortes actuales.

Unicamente en
PARIS - MADRID
encontrará Vd. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía.
General Riego, 9. Almería (6)

Ayuntamiento

POR CARECER DE PERMISO

El jefe de la guardia Municipal, ha denunciado al Ayuntamiento, que en la casa número 1 de la calle de Belluga, se están realizando obras sin permiso del municipio.

PETICION DE UNOS VECINOS

Don José Orellana y otros vecinos de la calle Rueda López, han presentado un escrito en el Ayuntamiento, en el que solicitan se reforme el pavimiento de adoquines por otro de riego asfáltico, en el trozo de dicha calle, comprendido desde la Avenida de la República hasta la calle de Reyes Católicos.

PIDIENDO MAS SUELDO

Francisco Rubio Cerezo, empleado del Ayuntamiento, ha solicitado del mismo, se le mejore el sueldo en los próximos presupuestos.

«BAR FONTANITA»
Plaza Ramón y Cajal Núm. 2
En breve, café Exprés. Desayuno completo, de 5 a 10 de la mañana, 0,35 — De 10 en adelante, taza Exprés, 0,25
Servicia a domicilio
TELEFONO 2-4-9

LOS TOROS

EN QUINTANAR DE LA ORDEN

Toros de Avente, en la primera corrida de Feria, para Niño de la Palma, Manolo Bienvenida y Ricardo Torres, que estuvieron regular, siendo Bienvenida, orejeado.

EN CORDOBA

Segunda de feria, siendo lidiados toros de Villamarta, que resultaron regulares.

El Soldado, estuvo bien, siendo orejeado; Pericás, bien en su primero, siendo orejeado, y en su segundo, mal; y Venturita, mal en sus dos toros.

VILLALTA SE RETIRA

Tortosa. — El diestro Villalta, ha anunciado a sus paisanos que piensa retirarse del toreo.

No ha dicho en qué fecha llevará a cabo su decisión.

En LA CORONA
encontrará el público las exquisitas empanadas de pescada, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas para té y bocadillos
Unica casa que elabora el pan de Viena
Avenida de la República, 25-A

Para los radioescuchas

Recibimos la siguiente nota:

«Se interesa por esta Inspección General de Navegación la cooperación de todos los radiotelegrafistas navales y se ruega a los aficionados y radioescuchas que han de resultar beneficiados con esta medida, que para dar fin a la intolerable conducta que se viene observando en los buques pesqueros nacionales al utilizar sus emisoras radiotelefónicas, no solamente para asuntos de índole particular, sino empleando una fraseología burda y soez, sin tener en cuenta el medio de que se valen para hacer llegar ese lenguaje a cuantas personas utilizan receptores de onda corta. Y como tal práctica no puede seguir consintiéndose, pues aparte de lo dicho redunda en desprestigio nacional, ya que tales irregularidades pueden ser captadas por profesionales extranjeros: estas irregularidades, una vez localizadas, deberán ser puestas en conocimiento de la autoridad marítima del puerto más próximo, la que sancionará las mismas haciendo uso de las atribuciones que las leyes le concede.

La onda que emplean estos buques es de 170 metros.»

ALUMBRADO Y COCINAS
a gas de petróleo y gasolina.
Lo más perfecto y económico
LIBRE DE TODO PELIGRO
Toda clase de repuestos y reparacione, muy económicas.
C. RODRIGUEZ
Navarro Rodrigo, 2 — Almería
(Damos demostraciones sin compromiso a quienes nos lo soliciten).

ESPECTÁCULOS

TEATRO - CINE DE VERANO
(Instalado en el Tiro Nacional)
Calle de la Estación, pasado el puente
Hoy dos funciones: a las 7 de la tarde y a las 10 en punto
CINE AL AIRE LIBRE
PROGRAMA
1.—La bonita película «Marta».
2.—Colosal ESTRENO de la extraordinaria super-producción titulada «El Blanco Renegado».
Un grandioso film sonoro del Oeste americano, interpretado por Tom Santschi, Reed Howes y Blanche Menaffey. Dirección de Jack Irwin.

PRECIOS

Silla para socio	**0,40**
Para no socios	**0,50**

En la función de la tarde los niños pagarán 25 céntimos.

TEATRO CERVANTES
CINE SONORO
Por la tarde, a las 6,30 y por la noche, a las 10
Probrama
1.—Estreno de la bonita película sonora de Revista «Noticiario Fox Movietone», en español.
2.—Estreno de la colosal producción sonora de la marca Fox, titulada «Confiaba en ti», por los principales intérpretes Rosemary Ames y Víctor Jory.

Precios

Butaca de patio	**1,00**
Entrada general	**0,30**

A LOS REUMATICOS Y NERVIOSOS: El día 15 de Octubre se cierran los baños templados y las duchas del Balneario San Miguel, por lo que debéis daros prisa si queréis encontrar la curación de vuestras dolencias.

Información de provincias

¡REUMATICOS! ¡NERVIOSOS! con las duchas y baños templados del Balneario San Miguel encontraréis alivios a vuestras dolencias. Acudid pronto, pues se cierra el día 15 de Octubre.

EL ALTO COMISARIO A IFNI

Tetuán. — El Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avecó, llegó a Ifni.

UN PALACIO DESTRUIDO POR UN INCENDIO

Guadalajara. — El palacio del ex ministro Montes Jovellar, sito en el término de Brihuega, quedó destruído por un incendio, habiendo el siniestro causado grandes daños.

LAS MANIOBRAS MILITARES

Ponferrada. — Siguen las maniobras militares.

Un oficial veterinario se cayó del caballo, hiriéndose de gravedad

A LA EDAD DE 81 AÑOS SE EXAMINA EN LA UNIVERSIDAD

Zaragoza. — Se ha examinado del primer curso de Filosofía, un individuo a la edad de 81 años.

Ha manifestado que cuando termine este doctorado estudiará la carrera de derecho.

SE DESPEÑA UN CAMION MILITAR

Aranjuez. — Un camión militar que conducía soldados de artillería, de Carabanchel, se despeñó por un desmonte, resultando catorce soldados heridos, incluso uno gravísimo y varios graves.

CELEBRACION DE UNA VISTA

Toledo. — Ha comenzado la vista de la causa seguida contra los encartados por la muerte del industrial Félix Moraleda.

Se pide treinta años de prisión.

HUELGA DECLARADA ILEGAL

Valencia. — Ha sido declarada ilegal por el propio ministro de Trabajo, la huelga de los astilleros de la Unión Naval de Levante.

PRESIDENTE DE LA DIPUTACION, QUE DIMITE

Cuenca. — El gobernador le ha admitido la dimisión al presidente de la Comisión gestora de la Diputación, que es de filiación radical, don Francisco Torralba, por disidencia con los restantes gestores.

SUFRE UNA AVERIA EL AUTOMOVIL DE ESTADELLA

Burgos. — Ha pernoctado en esta ciudad el señor Estadella, por haber sufrido una avería el coche en que viajaba.

HALLAZGO DEL ORIGINAL DE UN ANTIGUO DECRETO

Barcelona. — Se ha encontrado en los archivos de la Audiencia, el original del decreto dictado por Felipe V, aboliendo las libertades de Cataluña.

ES DETENIDO EL SUPUESTO ATRACADOR DEL BANCO ESCRIBA, DE AMPOSTA

Barcelona. — En una casa de la calle de Denterra ha sido detenido Matías Vaqueridas, supuesto atracador del Banco Escribás, de Amposta.

El dueño de la casa, llamado Juan Fabregat, también quedó detenido.

LA POLICIA PROCEDERA A LA INCAUTACION DE 40 CAJAS DE PLANCHAS DE ACERO, EN CADIZ

Cádiz. — Han llegado a Cádiz dos agentes de la Dirección de Seguridad para practicar gestiones relacionadas con la incautación de las 40 cajas que, consignadas a don Horacio Echevarrieta y conteniendo planchas de acero, fueron halladas recientemente.

Parece que las planchas estaban destinadas al blindaje de automóviles de turismo que habían de ser empleados en el supuesto movimiento socialista.

LA HUELGA DE JEREZ

Jerez de la Frontera. — La asamblea de patronos y obreros hortícultores para firmar las bases se ha aplazado hasta hoy por falta de número de los trabajadores.

Ante los actos de violencia se redoblaron las precauciones.

Un grupo de jóvenes trató de impedir que los carruajes de alquiler acudieran a las paradas.

Ha sido detenido el individuo Francisco Arrones, por lesiones causadas a un obrero cuando salía de trabajar.

El alcalde recibió esta madrugada a los periodistas, a quienes dijo que la Patronal había contratado con los pequeños propietarios de viñedos el precio de la bota de mosto en 50 pesos, a cobrar en el próximo sábado.

Los patronos se comprometen a arrimar las vasijas para recoger el mosto en los lagares.

UNA PROTESTA CONTRA LA RENOVACION DE LA COMISION GESTORA

Sevilla. — Ante las manifestaciones hechas por el subsecretario de Justicia relativas a la renovación de la Comisión gestora provincial, el Comité ejecutivo del nuevo partido Unión Republicana, fusión de los radicales demócrtas y radicales socialistas, ha enviado a la prensa un escrito.

El Comité afirma ante la opinión pública que este hecho supone una manifiesta prevaricación por cuanto infringe el artículo segundo del decreto de 4 de marzo que constituyó las Comisiones gestoras definitivamente.

Llama también la atención de la opinión pública sobre el hecho de que ese acontecimiento se produzca por iniciativa, precisamente, del subsecretario de Justicia, llamado, por razón de su cargo, a colocarse fuera de toda gestión de desatado caciquismo y a interpretar leal y noblemente la letra y el espíritu de la ley

El escrito termina diciendo:

«No queda otro recurso que acudir al Tribuna Supremo contra el gobernador civil de la provincia, y pedir cuentas al Gobierno para que erplique estos desmanes.

LA FUERZA PUBLICA IMPIDE TODA MANIFESTACION A LA LLEGADA DE LOS CONCEJALES PUESTOS EN LIBERTAD

Bilbao. — Al saber que habían sido puestos en libertad en Burgos los concejales del Ayuntamiento de Bilbao, surgió la idea de salir en automóviles a la carretera para recibirlos y entrar con ellos en la población formando una caravana.

El gobernador había dispuesto que no se formaran grupos ni en las carreteras sí en las calles de la capital.

Horas antes de la señalada para llegar a Bilbao los viajeros, que habían alquilado un autobús, comenzaron las precauciones y salieron por las carreteras «motos» con guardia civil y camiones con guardias de asalto.

A los Altos de Miraflores marcharon miles de personas con objeto de presenciar la entrada de los concejales en Bilbao. Allí corrió la voz de que por orden gubernativa los excarcelados entrarían por Deusto.

En el Arenal se formaron grupos que circulaban pacíficamente entre los guardias de Seguridad, sin que se comentara en voz alta el hecho que motivaba su presencia en aquel lugar.

A las ocho llegó una camioneta de guardias de asalto, y sin que ocuriera el menor incidente, los guardias echaron pie a tierra e hicieron uso de las porras. Algunos guardias hicieron disparos al aire, lo que produjo el consiguiente pánico.

Los parroquianos del café del Bulevar se echaron al suelo, temerosos de ser alcanzados por las balas. Se dice que el jefe de las fuerzas amonestó a los guardias por haber disparado sin aviso previo. No hubo que lamentar desgracias.

Los elementos de Izquierda Republicana del grupo albino salieron en autobuses a esperar a los concejales; pero en la carretera la fuerza pública les hizo alterar el itinerario, y cuando llegaron a Ceameri se enteraron de que los concejales habían pasado a Dima.

Los concejales que volvían de la cárcel de Burgos estaban detenidos en Yurra por disposición gubernativa, a fin de que entraran en Bilbao a hora avanzada de la noche.

Los excarcelados han llegado a la plaza de Artiaga a las once de la noche en autobús. La gente que había en las terrazas de los cafés los ovacionó.

Los procesados estuvieron en el café del Bulevar, donde recibieron muchas felicitaciones.

REUMATICOS Y NERVIOSOS: Si queréis encontrar la curación de vuestras dolencias, tomar los baños templados y las duchas del Balneario San Miguel que terminan el día 15 de Octubre.

NOTAS VARIAS

UN PATRONO MUERTO A TIROS

Madrid. — En la calle de San Enrique, de la barriada de Tetuán, unos desconocidos tirotearon al patrono panadero, Pedro Castro, matándole.

Los agresores huyeron.

PARA TRAER A VILLAPADIERNA Y FINIZZIO

Madrid. — Han marchado a Italia varios agentes para traer a Madrid a Villapadierna y a Finizzio, supuestos autores de la estafa al Banco de España.

SOBRE EL ALIJO DE ARMAS EN ASTURIAS

Madrid. — El juez especial, señor Alarcón, que entiende en el alijo de armas, tomó declaración a varios agentes de Bilbao, que actuaron durante el mando del señor Calviño, de gobernador general de Asturias.

Ha sido procesado el comunista Florit.

CUATRO TRACTORES INCAUTADOS

Madrid. — Se tienen noticias de que la policía se incautó de cuatro tractores militares que venían procedentes de Lisboa, sin destinatarios.

DETENCION DE CUATRO COMUNISTAS

Madrid. — En las cercanías de la Redacción de «Mundo Obrero» han sido detenidos cuatro comunistas, que llevaban pistolas.

Parece que vigilaban la Redacción, por habérsele amenazado con un asalto por los fascistas.

CAUSA POR LA MUERTE DE UN ESTUDIANTE

Madrid. — Se ha celebrado en la Cárcel Modelo, por el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa seguida por la muerte del estudiante del Instituto de Lope de Vega.

Se condenó a Luis Cerñuda, de 22 años de edad, a prisión, y otro resultó absuelto.

EXTRANJERO

DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS EN UNCHOQUE DE CARACTER POLITICO EN MARSELLA

Marsella. — Anoche se produjo un tiroteo entre dos brupos rivales que pegaban pasquines de propaganda electoral para las elecciones a los Consejos generales.

A consecuencia del mismo resultaron dos muertos y varios heridos.

OTTO DE HABSBURGO PIERDE LA ESPERANZA DE REINAR EN AUSTRIA

París.—Las esperanzas que abrigaban el archiduque Otto de Habsburgo y su madre, la ex Emperatriz Zita, para la restauración del joven príncipe en el trono de sus antepasados han sido defisitivamente desechadas por la oposición de Italia, Francia y la Pequeña Entente.

Ultima hora telefónica

GIL ROBLES QUIERE O UN GOBIERNO DE FUERZA O DISOLUCION DE LAS CORTES

Madrid (2,25 madrugada). — El señor Gil Robles estuvo conferenciando con el señor Samper, dándole cuenta de lo tratado en la reunión del Consejo nacional de la Ceda, y que coincide con lo publicado por la prensa de esta tarde, y que publicamos en otro lugar de este número, o sea, que la Ceda ve la necesidad de que se forme un Gobierno de fuerza que termine con la rebeldía reinante.

En caso de que este Gobierno no se pudiera formar, aconsejaría la disolución de las actuales Cortes, pues tienen la seguridad de que obtendrían en las nuevas elecciones igual o mayor éxito del obtenido el 19 de noviembre.

Hoy se volverá a reunir el Consejo de la Ceda, facilitando una nota a la prensa y seguramente, acompañando a esta nota, adjuntará otra dándole instrucciones a los comités provinciales para que preparen la propaganda electoral a realizar en la próxima lucha.

SE CONVOCA CON URGENCIA LA JUNTA DE SEGURIDAD DE CATALUÑA

El Gobierno ha convocado con toda urgencia, para el viernes próximo a la Junta de Seguridad de Cataluña, la que habrá de reunirse en Madrid, presidida por el señor Salazar Alonso, quien llevará una propuesta de gravísima importancia.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, NO IRA A MERIDA

Por resolución toma la en la fecha el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso ha resuelto no ir a Mérida.

FALLECE EL EXMINISTRO DE HACIENDA, DE LA REPUBLICA, JAIME CARNER

Barcelona. — A las doce de esta noche, en su domicilio sito en la calle de Trafalgar, ha fallecido el ex ministro de Hacienda, de la República, don Jaime Carner, habiendo sido su muerte en extremo sentida.

MANIFESTACIONES DE COMPANYS

El presidente de la Generalidad, señor Companys recibió a los periodistas, diciéndoles que conocía las manifestaciones del señor Samper, hechas a los periodistas madrileños, diciendo a este efecto, que sin duda el señor Samper no había leído su documento, en el que se limitan a defender el Estatuto y la Constitución.

—Esos adjetivos —dice el señor Companys— de pedante y grotesco no tienen justificación y me pesa en la necesidad de hacerme una gran violencia, para no contestarlos como merecen.

AHORRARA Ud. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes
PARIS - MADRID
General Riego, 9. Almería (1)

PANORAMA MUNDIAL

Un homenaje a España

La Sociedad de Naciones, que parecía hace poco un organismo muerto, ha renacido, como el ave fénix, con una fuerza que nos hace presagiar la gran eficacia que en breve tendrá su actuación tras el apaciguamiento de las cuestiones internacionales que hoy son una amenaza para la paz. La resurrección del instituto ginebrino, se debe a la iniciativa francesa de concederle, con el ingreso, un puesto en el Consejo permanente a la U. R. S. S. Este acontecimiento, en el que con Francia, han colaborado Inglaterra e Italia, es de tal magnitud, que merecería nuestro comentario de hoy, si no hubiese mediado la reelección de España en circunstancias excepcionalmente honrosas para nuestra República.

Reunida en sesión plenaria la Asamblea, y una vez acordada la distribución a Rusia de un puesto en el Consejo permanente, por 38 votos en favor, tres en contra (Portugal, Suiza y Holanda) y siete abstenciones, se abordó la cuestión de la demanda de reelección por parte de los miembros salientes del Consejo permanente: China y España. Hay que advertir que la reelección solicitada es algo excepcional en los anales del Consejo de la Sociedad de Naciones. Un voto favorable implicaba la mayoría de dos tercios de los votantes en escrutinio público y nominal.

De los 52 votantes, España obtuvo así, casi la unanimidad y China sólo 21 votos, cuando precisaban 34 para la reelección. El fracaso de China se explica por la hostilidad del Japón. Los otros puestos del Consejo fueron atribuídos a Rusia, Chile y Turquía, esta última por 48 votos y por su calidad de nación complementaria del bloque francosoviético en la Sociedad de Naciones.

Terminada esta reunión, histórica para nosotros, varios miembros importantes del organismo ginebrino hicieron las siguientes declaraciones.

El señor Sandler, presidente de la Asamblea de la Sociedad de Naciones y ministro de Negacios Extranjeros de Suecia, ha dicho:

«Estoy satisfechísimo, en mi calidad de presidente y de primer delegado sueco, de ver a España representada en el Consejo de la Sociedad de nuevo, por un espacio de tres años».

El señor Benes, ministro de Negocios Extranjeros de Checoeslovaquia; el barón de Aloisi, representante de Italia, y el señor Barthou, delegado francés, han expresado igualmente su satisfacción por la reelección de España. El ministro de Negocios Extranjeros francés ha dicho:

«Me alegro, en mi calidad de vecino de España, país al que tanto aprecio, y en mi calidad de amigo del señor Madariaga, al que tengo en mi más alta y cordialísima estima, de la elección triunfal de hoy.

El primer delegado español es uno de los representantes que más honran a la Sociedad de Naciones, y uno de los que le han prestado servicios más eminentes.

Esta autoridad, que no es poca, se debe también a la simpatía de que goza España en la Sociedad de Naciones.

A la gloria de su pasado, une España el interés de una transformación realizada de acuerdo con las ideas que prevalecieron con la influencia de la Revolución francesa y la organización de los estados modernos.»

También y en ausencia de sir John Simon, el secretario de Estado de Inglaterra, capitán Eden, ha declarado:

«Permita que exprese en una sola frase todo mi pensamiento:

Felicito a España y felicito al señor Madariaa, pero creo que aquí hay que felicitar, sin dudas hoy, es al Consejo de la Sociedad de Naciones.»

El presidente del Comité de los tres y primer delegado de Méjico, señor Castillo Nájera, ha dicho:

«Perdone que no exponga mi opinión, pues podría ser tachada, y con razón, de parcial. Ya sabe que nos consideramos como españoles. Nos felicitamos, pues, por el triunfo de España, como si fuera nuestro.»

El señor Cantillo, delegado de la Argentina, ha dicho:

«Mi país siente verdadera satisfacción, dados los vínculos que le unen con España, por el resultado de la elección de hoy, y está seguro de que la cordialidad de relaciones que existe entre los dos gobiernos, se afianzará aún más a través de esta colaboración en la Mesa del Consejo de la Sociedad de Naciones.»

Como españoles y como republicanos no felicitamos de este excepcional homenaje rendido a España por los delegados de 51 naciones, lo que consagra nuestro indiscutible prestigio internacional, tan mermado en tiempos de la monarquía. Los detractores indígenas de nuestra República que, como dice la nota oficial del ministerio de Estado, realiza una labor serena e imparcial en Ginebra, deben convencerse de que el nuevo régimen que se inició en un día glorioso el noble pueblo español, ha sabido restaurar el antiguo prestigio malbaratado por los dirigentes del Borbón que con tan poco acierto representaban a la nación en el extranjero.

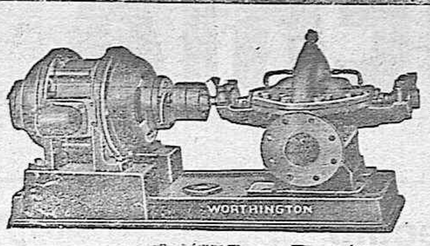

Centro Industrial

Maquinaria y material eléctrico en general

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores.

Motores y grupos electro-bombas "SIEMENS"

Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa.

Bombas "WORTHINGTON" de cámara partida.

Arrancadores en estrella, triángulo y baño de aceite.

Aparatos de calefacción en general, dispuestos para todos los voltajes.

Lámparas OSRAM y del tipo barato.

Aparatos de medida y cuadros de distribución.

Rodamientos a bolas S-K-F para automóviles, camiones y maquinarias.

Correas - Poleas de hierro y madera.

Previo estudio técnico y presupuestos gratuitos realizanse instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios.

ENTREGA INMEDIATA

José Torres Benitez Ingeniero Industrial

Avenida de la República, 25-A, Teléfono 3-9-5.—Almacenes: Conde Ofalia 16-A y García Alix, 3-A. Telé. 1-7-3 ALMERIA

Colaboraciones de «Noti-Sport»

EL FUTBOL, ¿ES DEPORTE?

En su verdadero sentido, no cabe duda que el futbol es un deporte.

Pero desgraciadamente en la práctica, no podríamos demostrar que el juego del balompié es un deporte, porque ni siquiera en las altas esferas de la dirección de los destinos balompédicos, se presta el menor cuidado a lo que debía constituir todo su afán, que es a fin de cuentas hacer deporte por encima de todo.

Los jugadores, apesar de sus flamantes entrenadores, no poseen el espíritu deportivo necesario para someterse a privaciones, que quizás vayan en perjuicio de placeres deteminados, pero que benefician en cambio de un modo notable la salud del equipier, cosa importante para mantenerse en buena forma.

Recuerdo a este aspecto, el contrasve que suponía ver a los jugadores del Sunderland y Selección Española en los partidos jugados donde durante los descansos, mientras los ingleses guardaban conducta, los españoles se entretenían fumando cigarrillos que algún amabble amigo siempre se digna ofrecerles.

El deporte, es nobleza, caballerosidad, saber ganar y perder los partidos y hallarse libre de todo apasionamiento.

No ocurre así en nuestros jugadores de futbol, donde salvo excepciones, casi siempre toda pasion tiene su asiento, y donde muchas veces para justificar la impotencia ante una derrota, recurren a actos de violencia reprochables y que van muy mal, con los dictados de toda conciencia rectamente deportiva.

Las directivas hacen jugar excesivos partidos, llegándose a mitad de temporada con un sobreentrenamiento físico, que produce el agotamiento prematuro de los jugadores, con grave peligro para la salud de los mismos.

Metalizado el fútbol, no es que las directivas de los clubs se aparten de todo lo que signifique deporte para el mejoramiento de la raza, sino que los más altos poderes del futbol, representados por ese Comité de la Federación Nacional, que tanta importancia tiene, tampoco se acuerda de que el futbol debe ser deporte y obliga a que se jueguen tres partidos del campeonato seguiditos y hasta cuatro, como ocurrió en la pasada temporada al Gimnástico de Valencia y al Madrid.

Se peca muchas veces de inhumanos.

Dá pena, lo que ocurre con el incumplimiento de lo preceptuado sobre prohibición de jugar partidos durante el verano.

Y más todavía, el ver cómo las Federaciones regionales y la Nacional, no se dan por enterados, y tienen tolerancia, dejando jugar partidos de futbol en pleno julio, exponiendo a los equipiers a las inclemencias de la canícula.

Hace unos días veía en Valencia dos partidos de futbol en una sola sesión, donde si los equipiers profesionales sudaban tinta y se debatían a pleno sol y expuestos a mil contingencias de carácter morboso, qué diremos de los veintidós jugadores infantiles, que comenzaron a jugar casi a medio día y que terminaban el encuentro con evidentes muestras de síntomas de asfixia por el calor.

¿Es esto deporte?

Debiera existir un poco más de humanidad y que la práctica del futbol resultara de un carácter más deportivo.

Durarían más años como figuras deportivas los jugadores famosos y la práctica del futbol, serviría, en efecto, para el mejoramiento físico de los ciudadanos que practicaran este deporte, uno de los más completos, por la gran variedad de movimientos que vienen obligados a realizar durante el transcurso del juego.

El futbol, debe ser deporte y hemos llegado a pensar como a tal solo tendrá el nombre.

Desde los puestos directivos se puede hacer mucho, y en última instancia también las autoridades sanitarias y gubernativas están obligadas a velar porque se mantenga la pureza y espíritu deportivo de las organizaciones creadas al efecto, como medio verdad de enaltecer la cultura física de nuestra patria.

VIJUANA

Madrid.

Vapores fruteros DE Hijo de Alfredo Rodríguez S. A.

D/S A/S Spanskelinjen

El rápido vapor BUENAVISTA cargará el 29 corriente para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

Compagnie Generale de Navegation a Vapeur (Cyp Fabre)

El trasatlántico Chr Sas- cargará el 3/4 Octubre, para Marsella directo.

Fisnska Angfartygs Aktiebolaget

El rápido vapor JUNO cargará el 6 Octubre, para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia.

Informarán sus Agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.-Maura, 5.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS

Vapor noruego «Rorne» de Valencia y Alicante con carga general.

—Idem sueco «Argelia» de Palermo con carga general.

—Idem alemán «Euler» de Cartagena, con carga general.

Yate inglés «Angela» de Gibraltar con su equipo.

Pailebot español «Puerto de Alcudia».

SALIDOS

Vapor «Argelia» para Gotemburgo con carga general.

—Idem «Euler» para Londres con carga general.

—Idem «Delfín» para Melilla con carga general y pasajeros.

Yate «Angela» para la mar con su equipo.

Román Sierra Forniés

Médico militar retirado

DENTISTA

Galán (antes Martínez Campos), Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera.—Vista de la causa número 34 del año 1934, procedente del juzgado de la Audiencia, seguida contra Rafael Rodríguez Rosa, por el delito de estafa.

Abogados, señores Pérez Burgos y Rosell.

Procuradores, señores Roda y Moreno.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Sala segunda.—Vista de la causa procedente del juzgado de Berja, número 90 del año 1934, seguido por tenencia ilícita de arma contra Juan Parrón Castillo.

Abogado, señor Joya.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala segunda.—Vista de la causa tramitada por el juzgado de Vera, número 4 del año 1924, seguida por lesiones graves, contra Juan Haro Cazorla.

Abogado, señor Pérez Almansa

Procurador, señor Contreras.

—Vista de la causa número 24 del año 1933, tramitada por el juzgado de Berja, seguida por lesiones contra José Estévez Alvarez

Abogado, señor Pérez Sevilla.

Procurador, señor Leal de Ibarra.

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián

Nacimientos: Diego Molina Alamos, Diego López Expósito, José Cano Ojeda, Josefa Alias Membrive y Emilio López Salvador.

Defunciones. — Josefa Rodríguez Expósito y Adelina Sánchez Fernández.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Luisa Hernández Calandria y Juan Pedro Rodríguez López.

Defunciones: Francisco Herrera García y Gracia Gil Fraile.

Doctor Domingo Artés

RAYOS X

Cirugía y medicina del aparato digestivo

De 11 a 12 y de 3 a 5

Tel. 60 Sebastián Pérez,

«CAMINOS DE LA SELVA»

La cultura, necesidad vital

Para los más, en su vago deseo de ella, cultura es algo así como el clavel en la solapa o la mostaza en las viandas; ornamento indumentario o incitante condimento; en suma, lujo, cosa en último extremo innecesaria. Nada tiene de extraño que, concebida así la cultura, flote en el ambiente de los medios escolares convertida en el vagoroso espectro de una indefinible y absurda «cultura general»—¿acaso toda cultura no es forzosamente general?— que encarna, cuando llega a encarnar, en disciplinas marginales, enojosas para el estudiante, que las siente como un cuerpo extraño en la arquitectura de sus estudios, y obstaculizadoras de la marcha rápida en el curso de su carrera, anhelada por tantos aprendices y por casi tantos padres de aprendices. Y sin embargo, cultura es todo lo contrario de ornamento, es necesidad vital. Si, como tantas veces ha explicado el maestro Ortega y Gasset, la vida no es más que una perenne decisión (en cada instante decidimos del hacer o del no hacer del siguiente), ¿no adquiere una importancia radical todo aquello que nos permita decidir con plenitud de iluminación? Puesto que no es forzoso, porque tal es la texitura de la vida humana, construir nuestra propia vida instante tras instante, y no podemos declinar esta tarea porque declinarla es también una decisión, ¿puede decirse de aquel sistema de ideas que nos permite, en todo momento, adquirir la seguridad de que hemos hecho lo que era debido, lo que es para nosotros fuente de justificación de la única ensencial que realizamos, que sea ornamento y no rigurosa necesidad vital?

Cada uno de los actos que constituyen la trama de nuestra propia vida pudo ser de igual modo otro, porque nada evidente e inapelable nos mostró, si nos muestra, que debió ser como fué no-pudiendo merecer nuestros actos nuestra más íntima adhesión y nuestra propia vida viene a ser para nosotros mismos una cosa como extraña y sin precio, eld ecir: vil... Angustiados y envilecidos: tal es la terrible cosecha de la incultura.

En definitiva, incultura, barbarie, —es lo mismo—es ausencia de normas, puesto que toda norma para que nos aparezca como válida, requiere una justificación y ésta sólo puede proceder de un sistema totalitario de convicciones radicales acerca del ser último de las cosas y del mudo; es decir, de la cultura. Entonces incultura creciente, quiere decir forzosamente número cada día mayor de personas que, en último extremo, ni se rigen por normas, ni son capaces de construirse un sistema de ellas, ni de aceptar íntimamente uno que no hayan construído; absoluta anarquía que hace pavoroso el futuro de la Sociedad. Porque la fermentación social del presente, no consiste en la germinación de un nuevo sistema de normas, destructor del vigente cuya validez se recusa, lo que lejos de ser un mal en sí podría ser, y ha sido en muchos casos un enorme bien. Se trata de algo verdaderamente grave, de un proceso, llamado por Rathenau: la invasión vertical de los bárbaros, y por Ortega y Gasset: la rebelión de las masas, que se debe a la actividad de una masa humana cuya única norma consiste en no tenerlas, que lo cree todo posible porque de nada sabe que sea necesario, y que repugna toda instancia superior porque en nada íntimamente evidente puede fundar su reconocimiento. Tan grave amenaza para la Sociedad como supone la gestación en su seno de una masa cada día mayor de individuos que niegan los mismos fundamentos de la convivencia social, solo puede detenerse cegando la fuente del mal: esta es la incalculable trascendencia de la labor de difusión de la cultura en todos los medios sociales, cuya necesidad se impone a todo espíritu reflexivo y preocupado por el por venir de nuestra civilización

CARLOS GAOS

Noticias y sucesos

ASISTENCIA SOCIAL

Comidas a niños 497.
Comidas a adultos 600.
Refugio 255.
Cantinas 200.

GUARDIAS PARA HOY

Hospital provincial

Médico: Don Eduardo Pérez.
Practicante: Don Rafael Lara.
Matrona: Doña Isabel Calvo.

Casa de Socorro

Médico: Don Juan Banqueri.
Practicante: Don Francisco Márquez.

PRISION PROVINCIAL

Durante el día de ayer no hubo en este Establecimiento penitenciario ningún movimiento, quedando recluídos 108 hombres.

SE VENDE LA VENTA DE CARBALLO

situada en la Cuesta de los Callejones, con 12 fanegas de tierra. Informes: Don José Moreno Mesas, Calle de Ramos, núm. 8.

ALCOHOLISMO AGUDO

En la Casa de Socorro, Alfonso Carreño Martín, de 27 años de edad, con domicilio en San Marcos, de pronóstico reservado.

ENSEÑANZAS PRACTICAS

Mecanografía al tacto, Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía. Clase para señoritas.—Primero de Mayo número 13 principal.

HERIDOS CASUALES

Herminia López Jiménez, de 17 años de edad, con domicilio en la calle de Berenguel, número 20, fué asistida en la Casa de Socorro, de quemaduras en la mano derecha, de pronóstico leve.

—También fué asistido en este Centro, Manuel del Barco Cortés, de 10 años de edad, domiciliado en la calle de las Tiendas, de una herida contusa de dos centímetros en la región mentoniana.

Ambos manifestaron que se produjeron las contusiones que padecían, de manera casual.

SE OFRECE

ama para casa de los padres, con leche fresca. — Razón: Restoy, 65.

José Esteban Navarro

Especialista en enfermemades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA

Otorinolaringólogo del Hospital provincial

Horas de Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5

Teléfono 1-9-6 Boulevar, 6

Agua de CORDOBA

Finca La Deseada, Campo de Regorijos, 20. Tel. 511

Agua de Mesa mineralizada clorurada, sódica, magnésica

Pidan folletos explicativos y análisis practicados por el DR. BARRERA ALSINA, Profesor de Química en la Universidad de Barcelona.

Visiten la Finca La Deseada, para ver los procedimientos de filtración y esterilización.

Noticias Ibero-Americanas

La economía boliviana y la guerra en el Chaco

La guerra en el Chaco ha coincidido, por fortuna para Bolivia, con una más alta cotización del estaño, con el aumento del cupo de exportación de este metal y con el alza de precios de otros minerales que el dicho país produce.

Los financieros preveen que el valor total de los productos exportables en 1934 pueda alcanzar unos 100.000.000 de pesos bolivianos, moneda que aunque actualmente depreciada, no lo está tanto que con lo que quede de esta masa de dinero—y no será menos del 60 por 100— no baste a las necesidades del comercio de importación y a los gastos extraordinarios del Ministerio de la Guerra—adquisición de material bélico en el extranjero—. Una libra esterlina equivale a 20 pesos de Bolivia.

Habiéndose incrementado con motivo del abastecimiento del ejército que pelea en el Chaco el comercio interno de productos nacionales y las industrias fabriles y agropecuarias, puede decirse que a pesar de la guerra y de la crisis general del mundo, la situación de Bolivia es casi bonancible.

Sin esta prosperidad de las industrias extractivas—especialmente de la estañífera—sobre los que cargan todos los impuestos o casi todos los que sostienen la guerra en los cañadones del Chaco, ésta hubiera sido ruinosa para Bolivia. Y no sólo con los impuestos emergentes, sino que también ha contribuido a proporcionar al gobierno las divisas extranjeras que precisaba para la adquisición de material de guerra.

Todo el dinero que Bolivia ha precisado se lo proporcionaron hasta ahora el Banco Central y las demás instituciones bancarias nacionales. No es exacto que Bolivia haya comprometido su petróleo ni ninguna otra riqueza en empréstitos exteriores onerosos. Bolivia cuenta aún con una sólida economía que le permite atender con relativo desahogo los gastos que la guerra del Chaco exige. El presupuesto para este año de 1934 se ha cuadrado con un déficit real de 6.000.000 de pesos bolivianos, que acaso quede reducido a la mitad si se considera un mayor rendimiento en las rentas fiscales por una mayor bonanza económica ya iniciada.

Añádase a esto que la guerra con el Paraguay ha provocado un verdadero despertar nacional inscribiendo en el alma boliviana el anhelo de una gran renovación. En la post-guerra Bolivia buscará una nueva estructura económica, explotando nuevas fuentes de riqueza—el petróleo, por ejemplo—, industrializando sus materias primas, fomentando con mayor intensidad la ganadería y la agricultura.

Es innegable, escribe el economista boliviano Adrazola, que lo económico tendrá que constituir, por decirlo así, el esqueleto o armazón de la nueva República. Sin los sólidos cimientos de la economía nacional, sería imposible realizar obra alguna de renovación y progreso positivos. La elevación cultural como la explotación de las grandes riquezas potenciales que posee el país, requiere una adecuada política económica y, sobre todo, mucha atención y perseverancia.

Si sus industrias establecidas en La Paz, Cochabamba, Potosí y Chuquisaca—telares de lana, fábricas de vidrio, loza y jabón—decayeron, fué principalmente por la mala calidad de las materias primas. En Bolivia, dice Adriazola, los poderes públicos desconocen aún la importancia de la producción de materias primas para el fomento de la producción nacional. Bolivia importa por valor de 10.000.000 de pesos algodón gruto, lana y trigo, para sus telares y fábricas de harina, que podía producir en su territorio sin grandes esfuerzos, y esa cantidad tiene su importancia en la economía agropecuaria de aquella República.

Desde los días de la colonia hubo en Mojos, Cochabamba y Chiquitos telares de algodón y lana, fábricas de explosivos, cerámica, vidrio, etc., que por falta de protección gubernamental desaparecieron. La post-guerra planteará seguramente este y otros problemas con la máxima imperiosidad.

Pedro GONZALEZ BLANCO

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición

Diatermia, corrientes galvánica farádica, galvano-farádica, etc RAYOS X

Consulta de 2 a 4

Teléfono número 223

Avenida de la República 43

Doctor José Arigo Giménez

Médico-Director del Manicomio Provincial

Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5

Aguilar Campóo, 1, 1.º izq. Teléfono 518

Sastrería F. HECA

NAVARRO RODRIGO

LUIS NAVARRO GIMENEZ

Practicante por Oposición de la Beneficencia Provincial

Repocijos, 29 Almería

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocoginecológica del Hospital Provincial

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 6

Eduardo Pérez, núm. 5.

Antonio Langle

Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis

Análisis de sangre y de orina

Consulta diaria: De 10 a 12 y de 3 a 5

Calle de Torres, núm. 4.

Instrucción pública

LOS GRADOS DEL PLAN PROFESIONAL

En la «Gaceta» del día 25, aparece el decreto sobre la colocación de los alumnos-maestros del plan profesional, firmado por el ministro de Instrucción Pública el día 22 de este mes.

Consta de seis artículos, la parte dispositiva del mencionado decreto.

En nuestro número del martes publicamos íntegra la citada resolución del ministerio.

HUERFANOS DEL MAGISTERIO

Por orden del ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto se libren al tesorero de la Junta Central de Protección a los Huérfanos del Magisterio Nacional, la cantidad de 25 000 pesetas, correspondientes al primero y segundo trimestre de la subvención que el Estado concede.

PARA LOS ALUMNOS-MAESTROS

La Dirección general ha acordado que los alumnos del Plan profesional verifiquen el período de práctica docente en las Escuelas designadas por la Normal en que hubieren cursado sus estudios, anulándose cuantas concesiones se opongan a lo preceptuado en esta Orden.

LA APERTURA DEL CURSO

Se ha publicado en la «Gaceta» la siguiente orden:

«Profesores y alumnos de diversos Centros de Enseñanza de España solicitan autorización para asistir al homenaje nacional que ha de celebrarse en Salamanca con el fin de exaltar la vida gloriosa de don Miguel de Unamuno.

Y al efecto de facilitar estas manifestaciones de emoción y de justicia al insigne Maestro,

Este Ministerio ha dispuesto que en el corriente año académico de 1934-1935 no se celebren los habituales actos de apertura de curso, como asimismo que hasta el día 8 de Octubre no den comienzo las clases en las Universidades, Escuelas de Enseñanza Profesional y Técnica e Institutos Nacionales y Elementales.

Notas bursátiles

París	48,35
Londres	36 20
Nueva York	7,28
Roma	63,00
Berlín	2,91

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

CALZADOS LA SULTANA

Gran surtido en alpargatas de cañamo de todas clases

Zapatos STRONG a 12 Ptas.

Antonio Román Pérez

Plaza de San Sebastián, 9 ALMERIA

DEPORTES

EXCURSION CICLISTA

El pasado domingo 23, se celebró la anunciada excursión organizada por la Sección Ciclista del Grupo Lanchafri, al vecino pueblo de Adra, con un recorrido de 102 kilometros.

A las 5,30 de la mañana, reunidos todos los expedicionarios en la Plaza Circular, iniciamos nuestra marcha, acariciados por la fresca brisa del amanacer, que nos daba energías para pedalear con furia hasta las canteras donde admiramos la velocidad de nuestras máquinas para contemplar el magnífico espectáculo del sol naciendo, y haciendo brillar con sus rayos vivificadores el Mare Nostrum, a la vez que admirábamos la vista magnífica que presentaba Almería, que en ese momento parecía envuelta en llamas.

Después de un largo rato de dicha contemplación, continuamos nuestra marcha, que sin ninguna clase de incidentes nos llevó hasta el fin de nuestro viaje, llegando a Adra a las 9,30 de la mañana.

Después de acondicionar nuestras bicicletas y encargar comida, nos dirigimos a la playa, donde nos dimos un magnífico baño que nos templó los cansados músculos y que con la perspectiva de una buena comida nos hizo olvidar los 51 kilómetros del regreso.

Una vez aseados, nos dedicamos a recorrer el pueblo hasta la una, hora fijada en el Hotel para la comida, nos cansamos de no ver nada de importancia y de comer uvas malísimas compradas en el mercado, y después de hacer unas fotos nos dirigimos, —haciendo caso de las llamadas angustiosas de nuestro estómago, a engullir el reparador almuerzo.

A las 2 30 de la tarde iniciamos el regreso, un regreso desesperante, pues las bicicletas, que tan bien se comportaron a la ida, de vuelta algunas se «escacharraron» varias veces, a los once kilómetros de nuestra marcha sufrimos un pinchazo. Buscado cobijo contra el sol detrás de una roca, dimos comienzo al desmonte de una rueda, y prévio exámen, nos encontramos con que eran dos en vez de uno los agujeritos que la cámara tenía. Perdimos un tiempo precioso en esta reparación, y una vez lograda, reanudamos nuestra marcha a toda velociadad para ver de lograr recuperar el tiempo perdido y con seguir llegar a Almería a la hora fijada, cosa que nos fué imposible, por tener que ayudar a un compañero que no podía escalar las pronunciadas pendientes, porque a consecuencia de una caida se le averió la rueda trasera de su máquina.

Por estas causas llegamos ya anochecido a Aguadulce, desde cuya barriada tuvimos que marchar con precaución por el intenso tráfico de autos y camionetas y las pronunciadas curvas que desde este punto hasta nuestra ciudad existen, llegando a Almería a las ocho en punto de la noche, una hora después de la anunciada.—PEDALES.

Oposiciones para Médicos

en la Marina Civil. Número ilimitado de plazas. Instancias hasta el 15 de Noviembre. Para el programa que regalamos, «Contestaciones», presentación de instancias y preparación, con PROFESORADO DEL CUERPO, dirigirse al «INSTITUTO REUS. PRECIADOS 23 y PUERTA DEL SOL 13. MADRID

Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer:

106

Números premiados durante el mes de septiembre

Día	Núm.
1	193
2	71
3	16
4	124
5	133
6	17
7	161
8	162
9	130
10	38
11	103
12	142
13	4
14	171
15	199
16	186
17	117
18	18
19	171
20	197
21	161
22	193
23	72
24	168
25	91

Caduca al mes

Una referencia sensacional de "O Seculo" sobre negocio de armas en España

Basilio Zaharoff, el célebre espía multimillonario y traficante de armas, habla en una carta de un negocio naval que terminará este otoño en España

El diario de Lisboa, «O Século», órgano oficioso del Gobierno, publica en su número del domingo y en la primera página, una referencia de cierto asunto sensacional en el que intervienen los gobiernos inglés y norteamericano, las poderosas empresas Electric Boat Company y Vickers, y el famoso espía internacional, multimillonario y traficante de armas, Basil Zaharoff.

En dicha información se transcriben párrafos de una carta de Zaharoff, en los que el célebre aventurero se refiere a determinados negocios navales que tiene en España. ¿Qué negocios son esos?

He aquí, traducida íntegramente, la información de «O Século», órgano, como antes decimos, del dictador portugués señor Oliveira Salazar.

«Sir Basil Zaharoff aparece en dos escándalos

La Comisión senatorial norteamericana de investigación en el comercio de armas tuvo conocimiento de que el famoso Sir Basil Zaharoff intervino, como intermediario, en negocios ilícitos de armamentos entre la firma americana Electric Boat Company y la inglesa Vickers, recibiendo un corretaje de dos millones de dólares.

El fisco de Estados Unidos reclamó el pago del «income taxe», pero el hombre más rico del mundo (Zaharoff), que lo es gracias a sus ngeocios de armas y municiones, se resistió a dicha exigencia fiscal.

En la investigación de la Comisión senatorial se tomó conocimiento de una carta de Sir Basil Zaharrof dirigida a Henry R. Carse, presidente de la Electric Boat Company, por la que el viejo magnate de los armamentos ilícitos demuestra ser muy claro en su correspondencia sobre negocios.

En la carta se lee:

«Los representantes de los Gobiernos son, frecuentemente, difíciles de tratar, pero mi experiencia de cincuenta años con ellos me enseñó que el tacto lleva lejos y, cuando mi firma tiene cualquier malentendido con las autoridades oficiales, hago sustituir la persona encargada de las negociaciones y utilizo otra»

En otro párrafo de la misma carta léese:

«El programa naval español prosigue en buenas condiciones y espero noticias definitivas este otoño».

La carta acaba por decir:

«Espero que sus noticias del Japón continúen mejorando, y que el negocio se haga según sus deseos.»

Un telegrama de Londres dice que en los medios oficiales desmienten que Inglaterra haya intervenido cerca del gobierno de Wáshington para que éste guarde silencio respecto a los nombres de las personalidades británicas comprometidas en el comercio de armas y municiones.

Según un telegrama de Shanhai, el ministro de Finanzas del gobierno de Nankin declara que es completamente inexacta la afirmación, de origen japonés, según la cual, China había utilizado para la adquisición de armas, el empréstito concedido por América del Norte para la compra de trigo.

* * *

Hasta aquí la información de «O Século», que califica de «escándalo» el negocio de Zaharoff en España.

Parece que este asunto tendrá importantes derivaciones si, como es de esperar, el Gobierno español aclara lo que ocurre y ratifica o desmiente la grave información del órgano oficioso del Gobierno portugués.

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

«CENTRAAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT»

Publicado por: Uitg. Mij. «C. MISSET» N. V.

Doetinchem (HOLANDA)

DE RADIO

PROGRAMA PARA HOY

RADIO ALMERIA

13,30: Apertura de la estación con el Fandaguillo.

El trío de la Estación que dirige el maestro Barco interpretará el siguiente programa:

«Luisa Fernanda», primera fantasía, Moreno Torroba; «El Danubio azul», vals; «Soy muy castizo» schotis, F. Sánchez.—Cartelera cinematográfica.—Información de Asistencia Social.—Discos selectos.—15: Cierre de la Estación.

17,30: Emisión infantil dedicada a los pequeños radioyentes.— Y voz fémina.

21: Boletín metereológico.—Cotización de monedas.—Movimiento del puerto.—Información de Asistencia Social.—Recital de piano por el profesor D. Sebastoián Oroz co quien interpretará:

«Vals primavera», «Rumores de la Caleta (Albeniz); «La boda de Luis Alonso».—23,30: Información de prensa recibida de Madrid e información local.—Información de la Cámara Uvera.—Discos selectos.

23: Cierre de la Estación.

* * *

MADRID.—17: Música ligera.

18: Fantasías de opereta.

18,30: Cante flamenco.

19: Recital de órgano.

19,30: Jueves infantiles de Unión Radio.—Lecturas escogidas, por Luis Medina: Los pequeños futuros artistas: Recitados y cuentos, por la niña Ofelia Fister.—Nuevas aventuras de Pili y Lucero.—Radiorrecreo infantil, por Carlos del Pozo.

24: Información deportiva.—

21: Sexteto de Unión Radio.—

21,30: Retransmisión desde Paris (P. T. T.—Concierto de música francesa por la Orquesta Nacional, bajo la dirección de D. E. Ingheibrecht.—22,30: Recital de guitarra, vor Pepita Atalaya de Señor.

Recital de canto, por Pascual Latorre (tenor).

23,45: Información de todo el mundo.

24: Cierre de la Estación.

De 1 a 2 madrugada.—Programa organizado para los oyentes de habla inglesa.

* * *

BARCELONA.—21,10: Orquesta de Radio Barcelona: «Marcha heroica», «Vals número 2».—21,30: Eimisión a cargo de Raquelita: «El pirata negro», «Justicia baturra», «Nuestras canciones».—22: Información desde Madrid.—El cuento «Re-pito», del popular escritor Vicente Díez de Tejeda, leído por su autor.—22,10: Recital de piano por Rosaura Goma: «zarabanda lejana», «Tres preludios», «El sombrero de tres picos».—22,30: Recital de canto, por Eusebio Carasusán, tenor: «Las campanas de San Justo», «Manon», «Los puritanos». 23: Transmisión desde «Excelsior Dancing» Bailables por las Orquestinas Murillo y Oliva.—24: Resumen de todas las noticias radiada.—Información de Barcelona, Madrid y extranjero.—Fin de la emisión.

* * *

VALENCIIA.—De 6 a 7.—«Rubores», «Pan y toros», «Te necesito». «Viejos recuerdos», «Momento musical», «Oro y plata», «El burgués gentilhombre», «Serenata», «Rosa de un sueyo», «La picarona», «Hansel and Gretel.

De 9 a 11.—Concierto sinfónico. Noticias de última hora.

* * *

TOULOUSE.—18,45: Cantos rusos.—19: Concierto: «La canción del trigo».—19,30: Charla agrícola. 21: Reportaje sobre los silos de trigo: «Visita a nuestros graneros modernos».—20,30: Concierto: Algunas canciones lugareñas.—21: Fantasía musical: «Una fábula de Lafontaine.—21,30: Concierto «Pastoral».—22,15: Fantasía rural: «La fiesta del pueblo» —23: «En el molino de la canción» (fantasía radiofónica).—23,15: Orquesta vienesa.—23,30: Cierre de la Estación.

* * *

MADRID (E. A. Q.).—22,30: Retransmisión del programa de Unión Radio Madrid.

De 1 a 2 madrugada.—Programa para los oyentes de habla inglesa.

* * *

MOSCU.—De 10 a 11: «¿Qué hacemos de nuestra cosecha?».

* * *

MELILLA.—De 2 a 3,30: «Bronca»; «Las Hilanderas»; «Muchacha vienesa», «Recuerdas mi canción. Noticias.—Sesión de flamenco.—Programa cultural.—Sesión del radioyente

Sucesos de la provincia

VELEZ-BLANCO

Hurto de una caballería

Al vecino Antonio Pérez Maestre, le han hurtado del cortijo denominado «Rincón» una caballería menor, ignorando quien pueda ser el autor.

La guardia civil practica diligencias, sin que hasta la presente hayan dado resultado favorable.

ALBOX

«Graciosos» denunciados

La guardia civil ha denunciado a los jóvenes Domingo López Sáez, Fancisco Carricondo López, Miguel Quiles Pérez, Juan Martos Pérez y Antonio López López, quienes apedrearon el domicilio de Jerónimo López Navarro, a la salida de un baile.

SORBAS

Ocupación de un arma

Cuando la guardia civil se dedicaba a practicar registros domiciliarios, le fué ocupada a Antonio Fernández Rodríguez de 17 años, y a Juan Fernández Rodríguez de 14, un arma de fuego, para el uso de la cual carecían de licencia.

Un niño herido

El niño de seis años Miguel Díaz Deliaño, con domicilio en la calle de Braulio Moreno número 2, fué asistido en el HoHspital Provincial de herida contusa en el ángulo externo del ojo izquierdo. Pronóstico leve.

Dicha contusión se la produjo casualmente.

CASA GUIL

Muebles de estilo y económicos

Unica casa que le puede vender en las mejores condiciones los muebles que usted necesite adquirir

TIENDAS, 10 - A

El Café

mejor tostado, lo vende

CASA MONTES TENORIO

ALMERIA

·VAPORES·FRIGORIFICOS

La Unión y El Fénix Español

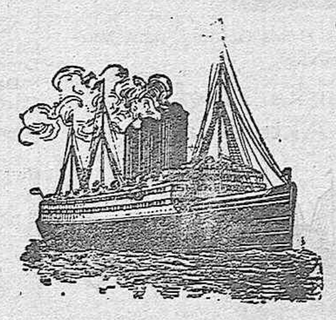

Garantiza mediante sus pólizas de seguros marítimos, las averías que puedan sufrir las mercancías por o a consecuencia de

ROTURA DE LAS MÁQUINAS FRIGORÍFICAS

SUBDIRECTOR PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

JOSÉ ROMERO BALMAS - Príncipe, 10

LICENCIA No. 3464 Dirección cablegráfica ANAPARICIO

Andrew Aparicio

202-204 Franklin Street NEW YORK. N Y.

E. U. DE A.

Le ofrece sus servicios como comisionista autorizado en esta plaza para venta en pública subasta de barriles de

UVA DE ALMERIA

Gran atención en el momento de la venta como prontitud en el envio de catálogos, cartas de venta y cheque importe de sus remesas

NOTA: Pagaré a su llegada a ésta, el flete y derechos de Aduana de todos los barriles que vengan consignados -a mi nombre

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS :-: ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7 Consulta de 3 a 6

Almacén de Maderas de Juan Matías Burgos

Jover, núm. 15

Grandes existencias en jaulitas murcianas para 10 kilos de uva armadas y sin armar. Virutas finas como seda. Hilo y papel cristal para los mismos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Academia Politécnica

BELOY, 4

Queda abierta la matrícula para el Curso próximo

Internado gran confort

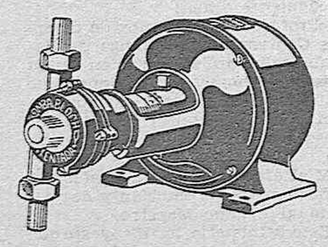

Suministros Eléctricos Industriales

Venta al por mayor y menor de material eléctrico y todo lo concerniente para instalaciones

Lámparas desde 5 a 60 vatios, a 0'90 pesetas

Exclusiva de las acreditadas marcas MERCEDES y JOT

Mecheros para caldear hornos de pan

JOSÉ ORTEGA TORRES.

Rueda López, 1 - el. 9-1 - ALMERIA

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almeria Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.» «Ricardo R.», «Manolina R.» y «Mnuela C. de R.»

Salidas de aBrcelona directo para Almeria, todos los sábados Salidas de Almeria directos a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almeria para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Agente en Almeria: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MUELLE 5

JAMONES DE LA ALPUJARRA

Antes de adquirir este artículo en ning in otro establecimiento, vean la importante partida que del mismo ha recibido la

Casa Montes

Mariana, I. Teléfono 488

Esta casa no tiene sucursales

Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

16, Rue de Monceau, PARIS (8°)

Teléfono Carnot: 00.82 Cheques Postales PARIS 1566-66

AGENTE GENERAL para España y sus colonias

Dionisio CISCA

ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite

SUSCRIPCION:

Francia: 30 ra_c... Extranjero: francos 40 por año